

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España.... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

AVISO DE INTERÉS GENERAL

Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

Tambien se e carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.

Antonio Guillen Marin
Alicante 16 Mayor 16 Alicante.

Gran depósito central de Máquinas PARA COSER.

Calle de los Angeles, 2.

Las nuevas máquinas que se espandan en este establecimiento, reuen condiciones especiales no conocidas hasta el dia, economizando mucho tiempo y trabajo en su uso.

Las personas que gusten visitar esta casa, aun no comprando, podrán enterarse de sus adelantos.

10 reales semanales y plazos convencionales.

Indispensables para sastres, zapateros, guarnicioneros, alpargateros, modistas, familias, etc., etc.

Gran surtido en hilos y sedas.

Se componen máquinas de todos los sistemas.

NUEVO ADELANTO EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

A LA ÓPTICA FRANCESA.

MAYOR, 10

Se ha recibido gran variación de géneros pertenecientes á la seccion de óptica, como tambien gemelos para teatro, marina y campaña de los más modernos, anteojos de larga vista, etcétera, etc.

Y para los comerciantes de vinos alambiques saleron para saber la riqueza alcohólica del vino, ebullómetro saleron reformado mas fácil y mas rápido, ebullíscopo Maligan pesa bustos, jarabes, alcoholes, aguardientes, sales, lejías, etc., etc.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil, á 50 rs.; de las demás clases de anteojos de 4 rs. en adelante.

ALICANTE 9 NOVIEMBRE 1883.

CARTA DEL SR. BAEZA.

El Gobernador sagastino que acaba de dejar el mando de esta provincia, nos favoreció anteayer tarde, á hora en que no pudimos tener el honor de satisfacer su deseo, con la carta que publicamos á continuación de las presentes líneas y en el sitio preferente del periódico, tanto por venir del señor Baeza, que, á sus relevantes condiciones personales, reúne la circunstancia de haber merecido desinteresados elogios de la prensa periódica de Alicante durante el corto tiempo que ha ejercido su elevado cargo, como por las atinadas reflexiones que desenvuelve, contestando á la algarada que han promovido, por una parte, *El Constitucional Dinástico*, y por otra, *La Libertad*, que, con fines desconocidos de los profanos, se han propuesto descubrir trasgresiones de la Ley, donde solo hay rebeldía en los trece diputados que se negaron á concurrir á la sesión del dia 2, á pesar de haberles fijado hora, con arreglo á su exigencia. Como este punto ha de ser objeto de un acuerdo, creemos ocioso entrar en detalles y hacer gala de conocimientos legales, á semejanza de otros que solo han conseguido poner en evidencia su ceguera, hasta que sea resuelto el expediente que obra ya en poder del Ministro.

La carta del Sr. Baeza, respetuosa y comedida hasta con aquellos que por egoismo, le han puesto á los piés de los caballos, causará indudablemente, excelente efecto en la opinión.

Dice de ésta manera:

Alicante 8 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y de mi consideración: en la imposibilidad de despedirme personalmente de las muchas personas que han tenido la bondad de visitarme con motivo de mi salida, ruego á V. me dispense el señalado favor de permitirme que utilice las columnas de su apreciable periódico para cumplir con el deber de tributar mi gratitud á todas y á cada una de las personas que hoy, lo mismo que ayer, me han favorecido con su más sincera amistad y consideración más distinguida. No es menor mi gratitud hácia la ilustrada prensa de esta capital, que con una benevolencia que jamás agradeceré bastante, ha hecho justicia á la rectitud de mi carácter y á los propósitos que siempre me han animado en favor de la conciliación de los partidos, dentro cada cual de su respectiva órbita, para llegar al bello ideal de sus aspiraciones, sin lastimar el sentimiento moral ni los derechos legítimos de los que pueden ser adversarios políticos, pero que no deben ser jamás enemigos personales.

Para conseguir esta conciliación

moral y política, yo no he perdonado medio ni recurso alguno, procurando al mismo tiempo, llamar la atención pública hácia las mejoras é intereses materiales, lo mismo en la capital que en los pueblos más importantes de la provincia.

Será casualidad; fortuna mia; lo que se quiera, pero lo cierto es que mientras yo he estado al frente de la provincia, la prensa, fiel reflejo del estado de los ánimos y de las pasiones políticas, ha sido un modelo de lo que debe ser la prensa libre, enérgica y severa en la defensa de los principios; como cortés y moderada en la forma.

Así es, que habiendo tenido la desgracia de pasar por un periodo en que estuvieron suspendidas las garantías constitucionales en esta provincia, no ha sido necesario hacer á la prensa la menor prevención ni la indicación más ligera por parte de la autoridad política, y yo he tenido el inefable consuelo en medio de las tribulaciones que proporciona el mando, de leer en los periódicos de más acentuada oposición al Gobierno, los más grandes como inmerecidos elogios á mi administración y condiciones de mando.

Esto no obstante, tan pronto como se realizó el cambio político que ha tenido lugar en las esferas del Gobierno, me apresuré á significar mi dimisión, lo mismo al Presidente del Consejo de Ministros, que al Ministro de la Gobernación, y ¡ojalá que esta dimisión hecha hace treinta dias, se me hubiera aceptado en el acto! ¡Cuánto hubiera ganado yo, evitándome la triste desgracia de tener que hacer á última hora un acto de severidad, precisamente con mis amigos más queridos, con aquellos á quienes habia dedicado por espacio de varios meses todo mi afecto y mis mayores atenciones!

Con ocasión de este triste suceso, he visto que no ha sido bien informada la opinión pública y que se han sentido errores por parte de algunos periódicos, que yo les ruego rectifiquen, si quiera sea por ser éste un favor que pido á su hidalguía en el momento que doy á todos mi adios de despedida.

Se dice que la convocatoria que tuve el honor de hacer, reuniendo la Diputación provincial el dia 2 del corriente, tiene vicio de nulidad, por que en ella no se espresa la hora en que debia celebrarse la primera sesión. Si en esta omisión se hubiera faltado á algun precepto de la ley, tendrían razón los que opinan de aquella manera, pero como la ley solo dice que se convoque para determinado dia y no previene que se señale la hora, es evidente que no ha habido infracción legal, sino al contrario, cumplimiento estricto de la ley y respeto profundo de los derechos de los señores diputados, que son los que en reunión previa deben acordar la hora, como lo hacen todas las corporaciones de elección popular, empujando por el Congreso de diputados á Cortes. Y que no serían nulos los acuerdos de la Diputación provincial así convocada, lo demuestran tambien una comunicación que me dirigieron los trece diputados provinciales que han tomado tan extraña actitud por la cual me pedian que señalara hora para la reunión.

¿Cómo habia yo de declarar desierta

la convocatoria, segun pretende algun periódico, cuando los diputados todos, excepto uno que escusó su falta de asistencia, por enfermedad, habian concurrido á la capital? Si en la capital no se hubiera reunido número bastante para celebrar sesiones, interpretando el espíritu de la ley, hubiera procedido hacer nueva convocatoria; pero, ¿cómo habia de disponer esto el Gobernador, si por un lado habia doce diputados que concurrieron al salón de sesiones á la hora de costumbre y por otro lado, los trece diputados restantes no pedian otra convocatoria, sino solamente que se señalara la hora para celebrar sesión?

Y pregunto yo: ¿por qué habiéndose dado gusto á los señores Diputados, señalando una hora del mismo dia de la convocatoria, no quisieron asistir á la sesión, sin exponer excusa ni disculpa de ninguna clase?

¿Podia el Gobernador permitir que fuera desconocida y desobelecida la autoridad que representaba? Con pena grande; pero con la serenidad y entereza que deben tener los encargados de cumplir y hacer cumplir las leyes, apliqué la corrección que para tales casos autoriza la ley, sin reparar, porque la autoridad no tiene afeciones, que en los multados habia amigos queridos, á quienes apreciaba de veras, como sigo apreciando, por mas que los sucesos quieran secar las fuentes de los sentimientos más puros del alma.

Al encargarme del gobierno de la provincia, recibí en depósito, uno de los tesoros que más interesan á la sociedad y yo queria devolverlo ileso como cumplia al más sagrado de mis deberes. Si al defender aquel tesoro ha sido necesario lastimar el sentimiento de alguna persona ó agrupación, cúlpese ella á si misma, porque sola ella dió lugar con su conducta á incurrir en la responsabilidad de la ley. Si yo hubiera tenido medio de disculparla, lo hubiera hecho por sentimiento y por interés propio, que harto sensible es para mí separarme de la provincia, llevando el recuerdo de aquellas medidas de rigor con amigos y correligionarios políticos, pero tengo el consuelo de mi conciencia tranquila, como la conciencia del justo.

Como esta carta se va haciendo larga, dejo de ocuparme de otros detalles y errores en que se ha incurrido, atribuyéndome simpatías y predilecciones equivocadas; pero por lo mismo que tienen hasta cierto punto, carácter personal, no creo que debo ocupar con ellas en este momento la atención pública.

Concluyo, señor Director, asegurando á los dignos hijos de Alicante y su provincia, que allí donde quiera que me conduzca la suerte, tendrá siempre en mí, un amigo leal y sincero, ansioso de probar á todos su profunda gratitud.

Con este motivo tiene el honor de repetirse de V. atento seguro servidor Q. B. S. M., Joaquín Baeza »

UN DOCUMENTO NOTABLE.

Los desaciertos políticos del diario que inspira el Sr. Terol y los juicios

temerarios con que suele entretener la credulidad de sus lectores, debian tener un fin lamentable para la exígua fracción que dirige dicho señor, y así acaba de suceder.

En distintas ocasiones hemos escrito á los verdaderos constitucionales para que declarasen si se hacian solidarios de ciertos escritos que suelen aparecer en las columnas del mencionado periódico, hasta que, causados ya, sin duda, de tanto tolerar, se han visto obligados á suscribir la siguiente sustanciosa carta, que mandan al *Constitucional Dindstico*.

Veremos cómo se sacude las pulgas el diario sagastino.

¿Qué dice ahora el Gefe?

Pero dejémoslos de comentarios para que hablen los comunicantes:

Alicante 8 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al Sr. Director de *El Constitucional* las siguientes líneas que le rogamos se sirva insertar en el periódico de su dirección.

Señor director de *El Constitucional*.

Muy señor mio: Como el periódico de su desacertada dirección, se dice ser órgano del partido constitucional, y como de esto se desprende que de todos los escritos del periódico, se hacen solidarios los que militan en dicho partido, nosotros que nos honramos perteneciendo á él, protestamos de la manera más enérgica y solemne, de los artículos de fondo, correspondientes á los días 6 y 7 del corriente mes, así como también de los sueltos referentes á D. Joaquín Baeza, Gobernador Civil aún en aquellos días de esta provincia, puesto que en ellos y muy principalmente, en el que se publica en el número de hoy, se desconocen hasta los principios más rudimentarios de patriotismo, hidalguía y generosidad.

Suyos afectísimos y seguros servidores Q. S. M. B., Manuel Gironés Puerto.—Gregorio Rizo.—Eduardo Orts.—Pascual de Casains.—Antonio Mandado.—Carlos Limiñana.—Vicente Benítez.—Francisco Molina.—Evaristo Aquilina.—Antonio Galdó.—Antonio Gadea.

Ha quedado lucido el órgano del Sr. Terol!

El diario terolista es tan original en las concepciones de su preclaro ingenio, que llama á los republicanos, *enemigos de la libertad y del progreso*.

Vean ustedes por qué el director del colega, amante del progreso, pasó de la república á la monarquía!

¡Estamos asombrados!

Apoyándose el diario sagastino en una de sus extravagantes suposiciones, sienta la atrevida especie que entre conservadores y posibilistas, ha habido un concierto para privar al señor Ganga de su deseada presidencia de la Diputación.

Como *El Constitucional* ha pasado su accidentada vida entre imposturas y falsedades, nadie hace caso de sus majaderías, y por lo mismo, nos abstenemos de desmentir absurdo semejante; pero sí debemos dirigirle una pregunta: ¿á qué partido político pertenecen los constitucionales más importantes, más caracterizados y de más influencia de Alicante y su provincia, que no queriendo seguir los consejos

del Sr. Terol, acudieron á la reunión del cuerpo provincial?

¿Son conservadores ó posibilistas?

A propósito del mismo asunto, *El Eco* nos dirige éstas líneas, que un deber de rectitud nos obliga á contestar:

«Nunca hemos establecido pactos con los posibilistas, y apelamos á la imparcialidad de nuestro colega *EL GRADUADOR*, para que declare ingenuamente y sin consideración alguna si han sido nuestros amigos ó los fusionistas los que han establecido inteligencias con los republicanos.»

Jamás hemos querido nada con ningún partido monárquico, y ménos con el conservador, que ha sido siempre nuestro mayor adversario; pero, cuando una fracción relativamente liberal ha venido á buscarnos para combatir al enemigo común, nos ha encontrado.

El Constitucional Dindstico procura ponerse bien con los izquierdistas. ¡Hace bien! El caso es conservar si quiera alguna influencia, para contrabalancear los desprendimientos que sufre el partido; pero lo que nos parece *cursi*, es que para ganar el favor de los ministeriales, paguemos el gasto, los republicanos.

A ver, señores izquierdistas: devuelvan ustedes con creces á los pediguñeros sagastinos, la limosna que les concedieron!!

Es tal el crédito de que disfruta la Sociedad *Los Diez Amigos*, constructora de una barriada de casas en el ensanche, que anteayer se vendieron dos acciones por dos mil reales de prima sobre el capital desembolsado, que asciende á 660 reales.

Los comentarios, están de más.

En el tren correo, salió ayer para Madrid, el Sr. D. Joaquín Baeza, dignísimo Gobernador Civil que ha sido de ésta provincia.

Una prueba de las muchas simpatías que se ha captado el Sr. Baeza en el corto tiempo que ha permanecido entre nosotros, fué el gran número de personas, de todos matices políticos, que acudieron á despedirle á la Estación, entre las cuales vimos á los señores Secretario del Gobierno civil.—Sr. Laborda, Delegado de Hacienda.—Coronel de la Guardia civil.—Don Antonio Mandado, alcalde.—Señores Orts Carratalá, Soler, Gironés y Casains, diputados provinciales.—Don Francisco Ballesteros, alcalde de Orihuela.—D. Antonio Galdó.—D. Carlos Limiñana.—D. Francisco Molina.—D. José María Celdrán.—D. Antonio Ibañez.—D. Eduardo Orts Monllor.—D. Pascual Perez.—D. Francisco Benítez.—D. Pedro Mingot.—D. Vicente Pascual.—D. Miguel Llorente.—Don Francisco Morell.—D. Ramon Sempere.—D. Ramon Sancho.—D. Francisco Such.—D. Francisco Bernabeu.—D. Rafael Ros.—D. Enrique Ripoll, y otras muchas personas.—Inspectores de orden público y empleados del Gobierno civil.

Y ésto es, á pesar de las frases desdinosas del diario del Sr. Terol.

Hasta la venida del nuevo gobernador Sr. Serrano, queda encargado del

mando de la provincia, el Secretario del Gobierno. Sr. Florez.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Tres circulares del Gobierno Civil de la provincia, encargando á todas las autoridades civiles y militares, procedan á la busca y captura de los individuos que en las mismas se expresan.

Edicto de la Administración Provincial de Fomento, cancelando el expediente de registro de la mina titulada «Pastora.»

Veinte y un reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros, referentes al nombramiento de gobernadores.

Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, modificando lo dispuesto en las reglas 1.ª, 2.ª y 3.ª de la de 17 de Febrero último, para los expedientes sobre provisión de los Registros de la propiedad.

Estado del movimiento de población, en nacimientos y defunciones, ocurridos en Alicante y Alcoy, durante la primera semana del presente mes.

Circular del Gobierno Militar de la provincia, publicando una relación de individuos pertenecientes al Batallón Infantería de Madrid, número 3, del Ejército de Puerto Rico, para entregarles sus alcances.

Edicto del Fiscal de causas de la Comandancia de Marina, citando á varios individuos.

Circular de la Delegación de Hacienda, ordenando á los alcaldes de los pueblos giren una visita á las expendedurias de efectos timbrados de sus respectivas localidades, verifiquen un escrupuloso recuento y remitan á esta oficina una nota detallada de las existencias que resulten.

Edictos de los juzgados de primera instancia de Denia, Villajoyosa, Villena, Orihuela y Dolores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 7 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: *El Correo* y otros periódicos confirman anoche la noticia que en la semana pasada dí á V. respecto á que el Sr. Sagasta no admitiría la presidencia del Congreso, si á título de favor se la ofrecía el gobierno y sin significar esa conciliación que tanto cacarean los ministeriales, pues para ser presidente de dicha Cámara, no necesita de los favores del gobierno, siendo suya muy suya la mayoría de los diputados que son los que por derecho propio nombran el referido presidente.

Algunos republicanos y constitucionales de primera fila, consideran como un acto de mantención de caciquismo, contra el cual se habla hoy tanto por los individuos del gobierno, el hecho de que el ministro de la Gobernación aconsejara á los nuevos gobernadores de provincia se presentaran á ofrecer sus respetos á los señores Duque de la Torre y Sagasta, como si éstos fueran los supremos Gerarcas. Este consejo del Sr. Moret y Prendergast, era anoche y hoy duramente criticado hasta por los conservadores.

Los nombramientos para altos puestos militares, de que dí á V. oportuna cuenta, han disgustado á los demócratas, y *El Liberal* en su número de hoy, hace con tal motivo algunos

cargos al ministro de la Guerra, á quien echa en cara haber defraudado con los nombramientos en cuestión, las esperanzas que hizo concebir su primer decreto, fijando en tres años el plazo de desempeño de los destinos militares.

Decíase que un periódico democrático se propone emprender una ruda campaña contra el Sr. Lopez Dominguez, si pronto no dá colocación á los generales que llevan de cuartel más de diez años. Mas los amigos de este señor, califican de injustas semejantes quejas y de apasionadas tales amenazas, puesto que aseguran que el actual ministro de la Guerra ha ofrecido destinos á varios de estos generales que se hallan de cuartel, hace diez años y no han querido aceptarlo, y que los que han admitido su ofrecimiento, como el brigadier Del Amo y otros, colocados están ya.

En la visita que ayer despues del Consejo de ministros hizo el Sr. Posada al Sr. D. Cristino Martos, al decir de personas que presumen de bien informadas, no tuvo otro objeto que ofrecer á éste la Presidencia del Ayuntamiento de Madrid, que no aceptó el Sr. Martos, efecto de su resolución de no admitir cargo alguno oficial, para obrar con mayor independencia en su apoyo á la situación. Sin embargo, hay quien abriga esperanza de que al fin y al cabo se decidirá á tomar puesto. Hoy se ha visitado también el señor Moret y Prendergast y parece haberle hablado sobre el mismo asunto, que el Sr. Posada le habló ayer, pero sin resultado satisfactorio, al menos por el momento.

Dicen que el decreto sobre establecimiento de líneas telegráficas municipales, lo firmará el rey de un día á otro, con el fin de que sea un hecho inmediatamente, tan importante medida. Como el capitán general de este distrito haya recordado á algunos militares, las disposiciones legales que prohíben á éstos tomar parte en las manifestaciones políticas, á propósito de la que el domingo próximo tendrá lugar en memoria de la muerte del Sr. Figueras, se ha dicho que un diputado, á la vez militar, se ha presentado ésta mañana al ministro de la Guerra, para manifestarle amigablemente que él iba asistir á dicha manifestación, no como militar, sino como representante de la nación, como tal diputado á certes; y que bajo este punto de vista juzgando, creía que no podia alcanzarle la prohibición de que se trata.

Suyo afectísimos,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

SAN FRANCO DE SENA.—La empresa de nuestro teatro, ha recibido, por conducto de D. Miguel Soler, la satisfactoria noticia de haber autorizado don Emilio Arrieta, la representación de esta magnífica obra en nuestro teatro Principal, habiendo contribuido con sus gestiones, el aplaudido maestro director y compositor, nuestro compatriota D. Ruperto Chapí.

Al momento se ha pedido la partitura y los libros, para proceder á los ensayos, á fin de estrenarla á la mayor brevedad posible.

Los amantes del arte, están de enhorabuena.

Noche Buena —Se ha puesto á la venta, al ínfimo precio de un real el ejemplar, en casa de su autor, D. Juan Vila y Blanco, calle de los Angeles, números 4 y 6, principal, la tercera edición del bonito opúsculo, cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas.

Forman este opúsculo, 122 páginas en 32.°, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena, romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belen), romances (tres).—Notas.—Índice.

Recomendamos á los niños la lectura de este librito. Creemos que esta edición obtendrá el mismo satisfactorio éxito de las dos anteriores.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 5 vacas, 5 cerdas, y 7 carneros.

LEGIA FÉNIX.—No obstante ser conocida del público alicantino desde hace muy poco tiempo la Legia Fénix, la venta aumenta de día en día, debido á este resultado, por los muchos usos á que se la destina, como son, para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar los platos, la madera, etcétera, economizando sobre el lavado ordinario, el 80 por 100 sin necesidad de jabón.

La Legia Fénix ha sido analizada y adoptada por la beneficencia, el ejército y todos los centros y establecimientos importantes.

Se halla de venta en esta capital, calle de los Angeles, número 24.

VENTA.—Se venden dos asesorías de una casa de la calle de la Sena, número 8

Para la compra, calle del Pozo, número 1. 21—30

SECCION COMERCIAL.

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 8 de Noviembre 1883.

Los Negocios han continuado con su marcha ordinaria. La reseña siguiente informará á nuestros amigos de las alteraciones que hayan ocurrido.

Azúcares.—Tampoco durante este período se ha efectuado con este dulce nada que merezca llamar la atención; habiendo estado reducidas las transacciones á satisfacer las necesidades del imperioso consumo.

De peninsulares, se halla la plaza regularmente surtida; pero por lo general, las operaciones están reducidas á satisfacer lo que pide el consumo.

Aceites.—Cada día se acutúa más la firmeza de los precios de esta grasa por efecto de las noticias que se reciben de los puntos productores.

Cotizamos al detall el andaluz, de 43 á 44 reales los 14'40 litros y del país, de 53 y 54 rs.

Aguardientes.—Cotizamos el alemán de 94 á 95 duros los 500 litros.

En los precios de los de caña, se nota bastante firmeza, y al detall los fijamos de 52 á 53 duros la pipa.

Almendra.—Desde nuestra última Revista, no ha variado la situación de este fruto. Solamente como nominales, fijamos los precios desde 100 á 107 reales, les 12'790 kilos, según clase.

Bacalaos otros dos arribos hemos tenido de esta salazón. El «Stella» con 4.500 qtles., y el «Silver Stream» con 4.000 quintales, ámbos Labrador, y retirados al almaen por sus mismos receptores.

Las ventas al detall de este pescado no salen de los límites regulares; y cotizamos Curación desde 175 á 230 reales los 50 k. Labrador de 158 á 190 reales, y Noruego de 160 á 190 rs.

Cebada.—Con la del país apenas se opera nada por lo reducido de las existencias; y como nominales fijamos los precios de 103 á 104 rs. el cahiz de 4 1/2 fanegas.

De Andalucía siguen llegando algunas partidas que se detallan de 23 á 24 rs. fanega; aunque con poca demanda.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Alicante 6 Noviembre 1883.

Señor Don.....

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: A pesar de las escitaciones que dirigí á usted en mi circular de 1.º de Setiembre último, del plazo de quince días concedido en la misma para que cumpliera cuanto en ella indicaba y de la próroga de un mes de que trata mi edicto de 2 de Octubre próximo pasado, inserto en todos los diarios de esta capital, á fin de que presentara en esta Alcaldía los títulos que legitiman el derecho de V. á la acometida de agua que disfruta su casa situada en la calle de núm. , es el caso que usted no ha respondido á mi patriótico llamamiento, perjudicando sus intereses y la buena administración municipal.

Semejante proceder es bastante motivo para que se adopte una disposición que ciertamente lastimaría los intereses de V.; pero en mi deseo de agotar cuantos medios están al alcance de mi autoridad antes de producirle perjuicios que sentiría, vuelvo á dirigirle por última vez mi voz amiga, rogándole que en el término improrrogable de diez días, que terminarán el jueves 15 del corriente, presente los títulos que acreditan su derecho, pues de no verificarlo sufrirá las consecuencias del acuerdo que adopte el Excmo. Ayuntamiento en un asunto de tanta importancia.

Confo en que esta mi última escitación será atendida por V., y que no dará lugar á medidas coercitivas que debe evitar á todo trance, cumpliendo

las órdenes que tan repetidamente ha dictado mi autoridad en el particular de que se trata.

Con este motivo se repite de V. afectísimo y seguro servidor

Q. B. S. M.,
Antonio Mandado.

RECLAMOS.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

Barcelona á Manila

en 30 días, con escalas en Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapur.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE LUZON,

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS 3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Faes hermanos y Compañía.

EL ORÁCULO MODERNO.

Hoja sensitiva que sirve para adivinar el génio y complexión de las personas puesto sobre la mano izquierda recientemente lavada.

INDICACIÓN.

Si se mueve con estrépito, Pasiones violentas.—Si se cae de la mano, Intrepidez.—Si da vueltas, Actividad.—Si alza solo la cabeza, Celos.—Si alza solo la cola, Timidez.—Si alza cabeza y cola, Firmeza.—Si se pone de canto, Coquetería.—Si apenas se mueve, Indiferencia.—Si no se mueve, Frialdad.—Si se mete por la manga, Heroísmo.—Si se atraviesa en la mano, Amor.—Si se muerde la cola, Riqueza.

Cuatro Reales uno.

Depósito en España, sucesores de Tarifa, Leastaní y compañía, Pasaje de Madoz, 6 Barcelona.

En Alicante, Bazar Miró, San Francisco, núm. 30



VAPOR SAINT JACQUES.

Saldrá de este puerto para Havre y Paris, el día 15 del actual admitiendo carga.

Lo despachan los Sres. Faes Hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho—La zarzuela en 4 actos, El Sargento Federico.

Entrada general, 75 cént. de pts.

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 7, 7'30 tarde.—En el salón de conferencias del Congreso, se ha hablado esta tarde de desórdenes públicos en sentido republicano en la provincia de Salamanca. Se desmiente en los centros oficiales.

Madrid 7, 12'20 noche.—Los periódicos oficiosos desmienten autorizadamente los rumores relativos á desórdenes en la provincia de de Salamanca y Zamora.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Posada Herrera. Se ha tratado en general de política interior y exterior y de asuntos de Hacienda y Guerra.

Se ha autorizado á la Administración militar de Granada para la adquisición de primeras materias sin su basta, durante trece meses.

Acordado que el ex-cabecilla Maceo sea trasladado desde la ciudadela de Estella en que se encuentra, al castillo de Alicante.

Admitida la dimisión al Presidente de la Comisión de Haienda en París señor Retes y nombrado en su lugar el Sr. Aldecoa.

El ministro de la Gobernacion ha expuesto la necesidad de proveer de salas, las cárceles y presidios.

Madrid 8, 1, tarde.—Se han verificado en el café inglés un almuerzo con que han obsequiado al ex ministro señor Gullón unos catorce diputados y senadores constitucionales.

No ha habido alusiones políticas favorables ni infavorables al Gobierno.

Telégrama del Casino.

Madrid 8, 6, noche.

Publicádose folleto conspirador zorrillista denuncias gravísimas.

El príncipe heredero de Alemania visitará Madrid.

Bolsa: 58'90.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17.(No confundirse.)

QUINCALLERIA.

- Maletas. Sombreadas. Planchas-vapor. Idem ordinarias. Grifos superior. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Coeras. Cuernaras. Nabillos. Tuedores. Juaroces. Cortaplumas. Lancetas.. Peines. Batidores. Guaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De caónigo ó camerar.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal todos números. Estañe superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, vario números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cbr. ... varios gruesos. Diamantes superiores paracortar cristales

A LOS CARPINTEROS, HERRERIA y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios. Visagras. Limas. Escofinas. Serras. Serruches. Verdugos. Ficheros. Trinadores. Trináculos. Barrenas. Berbiquis. Formonies. Gubias. Roblonos. Escuadras. Cuchillos. Destorniado res

SASTRERÍA

EMETERIO ESTELA,

5, Mayor, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Cúeros especiales para trage de vestir en los cuantos dibujos se deseen en especialidad para gabanes y capas.
Prontitud, elegancia y baratura.

Mayor, 5, Frente al Pasaje de América

VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA

(ANTES D. A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA	los dias 4 y 25	de cada mes.
VALENCIA	5	
MALAGA	7 y 27	
CADIZ	10 y 30	
SANTANDER	20	
CORUÑA	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMA (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, tocan carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá, Valparaiso como Buznaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique y Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales spositos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 d ros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

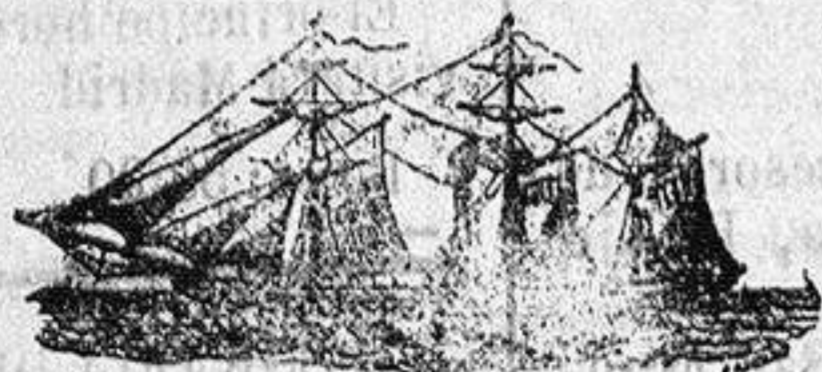
SEGUROS—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercaderias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse a los señores. Faes Hermanos y Compañia Alicante.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga.
 Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.
 Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodijiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que previenen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depositos centrales, farmacias de su autor, en Madrid. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

PIANOS Y ARMONIUMS.
 Venta al contado y a plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijs, y que la edicten lo permita.
 Antonio Falco.—Constitucion, 41.

AVISO AL PUBLICO
 El dueño de la Farmacia de la calle de la Bradorer, número 42, ha recibido fétretos de todas medidas, con sus correspondientes adornos del mismo metal, procedentes de Viena, a precios económicos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lotenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y ensu anara al Prote Ioduro de hierro
 Los Dentíficos Laroze de quina, pedire y guayaco, Elixir, Polvos y Oplata.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

Medalla en la Exposición de 1878.—Medalla de Oro, París 1889.

NUOVO
TI-MEDICAMENTO
 per le
Enfermedades del Estómago,
Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,

EL VINO de
PEPTONA CATTILLON
 (Sabor a la Naranja y Focetico organico)
 Recomendado por las PERSONAS DEBILES, INANIMADAS,
 NEURAS, ANEMIAS, CONVULSIONES, etc.
 EN BOTTES Y TABLETS EN FORMA DE
 PASTILAS, TABLETS, TABLETS Y TABLETS
 PARIS, rue Fontaine, 1
 y en todas las farmacias
 Repetido oficialmente en las Exposiciones de 1878 y 1889.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

ENFERMEDADES SECRETAS.
INYECCION RAQUIN
 al Copaiabato de Sosa
 No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa.
 Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
 Exijase la firma de RAQUIN.
 Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis y en el Extrajero en todas las Farmacias.

Sin Copaiaba ni Mercurio
 Curacion de las Enfermedades venéreas
 por
LA GUBEBINA LECHAUX
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en absoluto, sin recurrir al bisturi, la curacion segura y radical de todas las Afecciones venéreas ó heréticas.
 LECHAUX, Paris "Gatin", rue St-Sabastien, 144, 1887

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LA PRUEBAS ES MI GARANTÍA
 DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y ROBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA
 BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Carrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Bottella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a), el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

EMETERIO ESTELA Y C^a

MAYOR, 5.—ALICANTE.

Legítimas máquinas americanas para coser.

Las mejores del mundo,
Weheler Wilson.

Varios tipos, de 26 duros en adelante. Grandes ventajas en los pagos.
GARANTÍA DE 1 A 5 AÑOS